



# Mi Universidad

*Nombre del Alumno: Dulce María Gómez  
Gutiérrez.*

*Nombre del tema: Unidad IV El  
derecho ambiental como derecho  
humano en el ámbito internacional*

*Parcial: 4°.*

*Nombre de la Materia: Nociones de la  
Legislación Ambiental.*

*Nombre del profesor: Rosibel Carbajal  
de León.*

*Nombre de la Licenciatura: Derecho.*

*Cuatrimestre: 6°.*

Desde su nacimiento, el ser humano posee derechos denominados “Fundamentales”, es decir, son derechos inherentes al ser humano por el simple hecho de serlo, por ejemplo, el derecho a la vida, nacionalidad, familia, trabajo, libertad de tránsito, etc. La relación entre el hombre y la naturaleza ha estado presente a lo largo de la historia, definiéndola como algo recíproco, donde ambos “necesitan” la existencia del otro para sobrevivir, sin embargo, actualmente no parece ser de esa manera, el ser humano ha llevado al borde de la destrucción aprovechándose de los recursos y beneficios que le proporciona, ocasionado la aparición de normas estrictas para su conservación y clasificándolo principalmente como “un derecho fundamental”, buscando que las generaciones presentes y futuras puedan gozar de un medio ambiente sano para su íntegro desarrollo.

En el año 1866 *Ernst Haeckel* utiliza por primera vez el término ecología, para referirse al conjunto de factores naturales y biológicos que integran los distintos ecosistemas, posteriormente el ecologista *Lidenman*, fue quien introdujo paso a paso el término “medio ambiente”, para referirse a la complejidad de las relaciones entre los seres vivos y los entornos que lo rodean, así, distintas organizaciones empezaron a utilizarlo con mayor frecuencia especialmente relacionándolo a los problemas ambientales, dejando en claro la preocupación que los expertos tienen ante los problemas de salud que pueden ocasionar. Es por ello que en julio del año 2022 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró a nivel internacional al medio ambiente saludable como un derecho fundamental, sin importar la etnia, raza, color de piel, nacionalidad.

Es responsabilidad de la sociedad y de países de todo el mundo preservar y conservar este derecho, pues, una mala supervisión puede llegar a afectar al mundo entero, no limitándose únicamente a una comunidad, país, región, por ello los gobiernos tienen que proporcionar la educación y las herramientas adecuadas para el cuidado ambiental, sabiendo que este problema traspasa los límites de tiempo, violando el derecho de las generaciones más jóvenes y las futuras generaciones que están por venir, provocando en ellos distintas enfermedades, como lo son las enfermedades respiratorias, gastrointestinales, cardiovasculares, e incluso cáncer, pero sobre todo exponiendo a otros seres vivos, en mares, océanos, manglares, causando alteraciones climáticas, disminución en la calidad de vida de las personas, aumento en el precio de los productos básicos como las verduras, frutas, el agua

potable, entre otros, disminuyendo la calidad de vida de las personas al no poder costear estos recursos.

Por ello el derecho al medio ambiente saludable, es sin duda alguna uno de los derechos más importantes que poseemos, observándolo desde un ámbito jurídico, pareciera que las acciones que cometemos en la actualidad no tienen repercusiones, pues, la explotación de más recursos conlleva más ganancias, además con la falta de interés en las autoridades para tomar seriamente este problema, se ha tomado como algo menor sin importancia, sin embargo, desde otro punto e vista este es un problema mas grave que cualquier otro a nivel mundial, es la raíz de la mayoría de los problemas que afrontamos actualmente y sin darnos cuenta hemos caído en un estado de conformismo, permitiendo que a nivel internacional este derecho sea violentado de muchas formas, sin importarnos las consecuencias que generara en nuestras viadas mas adelante, debemos recordar siempre que "Cuidar el planeta es cuidar de nosotros mismos".

## Bibliografía

**No hay ninguna fuente en el documento actual.**

<https://renovapack.com/70-frases-ecologicas-para-concientizar-el-cuidado-del-medio-ambiente/#:~:text=Frases%20para%20concientizar%20sobre%20el%20cambio%20clim%C3%A1tico&text=54..naturaleza%20es%20incapaz%20de%20digerir.>

<https://radiocare.mx/blog/que-enfermedades-cause-la-contaminacion-del-medio-ambiente/#:~:text=La%20hepatitis%20A%20es%20otra,la%20gastroenteritis%20viral%20entre%20otras.>

<https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/issues/climatechange/information-materials/r2heinfofinalweb-sp.pdf>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Ecolog%C3%ADa#:~:text=9%20Enlaces%20externos-.Historia,el%20fundador%20de%20su%20estudio.&text=En%20un%20principio%20C%20Haeckel%20entend%C3%ADa,transformaci%C3%B3n%20por%20las%20comunidades%20biol%C3%B3gicas.>